

Guatemala 31 de octubre de 2013.

Licenciada:  
María Dolores Molina de Ubach  
Viceministra del Deporte y la Recreación  
Su Despacho

Estimada Licenciada Molina:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1112-2013 aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 199-2013 correspondiente al mes de Octubre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Número 0022 Serie "B".

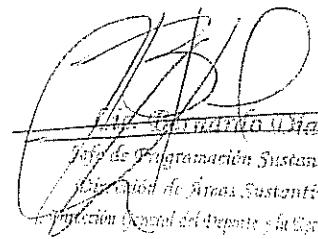
#### Actividades Realizadas:

1. Que por medio de la interacción con la población pueda brindar una sonrisa, propiciando un ambiente de Bienestar y seguridad a los asistentes.
2. Realizar las actividades de forma positiva, Educando en Valores a la población en general.
3. Motivar e incentivar una mayor afluencia de la población Guatemalteca a los centros Deportivos y Recreativos que le asignen.

## Resultados obtenidos:

1. Por medio de arte pude sumergir a la gente en un ambiente agradable y hacerlos sentir seguros en el centro que asistieron.
2. Mostré valores a la población por medio del arte del mismo para crear un ambiente agradable.
3. Motive a los asistentes a los centros a regresar al mismo para que al recreación sea constante.

  
Eduardo Alfonzo Muralles Tubac.

  
Luis Fernando Ubiña  
Jefe de Programación Sustentiva  
Dirección de Áreas Sustentivas  
Protección Social del Deporte y su Correlación

Servicios Varios  
Eduardo Alfonso Muralles Tubac

EDUARDO ALFONZO MURALLES TUBAC  
26 Avenida 21-06 Zona 6 San Antonio  
Guatemala, Guatemala.  
NIT: 4443839-7

FACTURA DE PEQUEÑO  
CONTRIBUYENTE SERIE B

Nº 0022

| FECHA: | DIA | MES     | AÑO  |
|--------|-----|---------|------|
|        | 31  | octubre | 2013 |

NOMBRE: Dirección General del Deporte y la Recreación NIT: 1289993-3

DIRECCION: 6ta. Avenida y 6ta calle zona 1

| CANT.  | DESCRIPCION   | VALOR    |
|--|---|----------|
|  | Honorarios por servicios técnicos profesionales correspondientes al mes de octubre de 2013, según contrato administrativo No. 1112-2013 y Acuerdo Ministerial No. 199-2013. | 3,500.00 |
|  | <i>Cancelado</i>  |          |
|  | <i>Eduardo Muralles</i>   |          |
|  | NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL  |          |
| TOTAL EN LETRAS:   | Tres mil quinientos quetzales exactos.  |          |
| PRINT-COLOR NIT: 3494774-4 del 001 al 100.<br>Avl. S/Resolución No. 2012-5-123-217 del 13/11/2012. |   |          |
| ORIGINAL: Cliente • DUPLICADO: Contabilidad  |   |          |
|  | TOTAL Q.  | 3,500.00 |